Outlook

RV: [MASIVO] Respuesta a PQRSDF AI26031718137605

Desde Subdirección de Ecosistemas - CORANTIOQUIA <ecosistemas@corantioquia.gov.co>
Fecha Lun 13/04/2026 12:08
Para Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>

1 archivo adjunto (285 KB)
zV0BRPTA-37605-NICO.pdf;

Buen Dia

Se remite solicitud para su correspondiente radicación por favor verificar ya que el contrato mencionado en el oficio adjunto hace parte de la Sub de Gestión Ambiental

Cordialmente,

Subdirección de Ecosistemas
ecosistemas@corantioquia.gov.co
Tel: (604) 493 88 88 ext: 1500
Carrera 65 No. 44A - 32 Barrio Naranjal
Medellín, Antioquia
www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
180-COE2604-14462
Favor citar este número al responder
Fecha: 14-abr-2026 09:36 AM Pág: 2
Anexos: DOS PÁGINAS
Archivar en: 110-CNT2511-283/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Elizabeth Mira Gómez

De: Alcaldía de Itagüí <atencionalciudadano@itagui.gov.co>
Enviado: lunes, 13 de abril de 2026 12:02
Para: Subdirección de Ecosistemas - CORANTIOQUIA <ecosistemas@corantioquia.gov.co>
Asunto: [MASIVO] Respuesta a PQRSDF AI26031718137605

Alcaldía de Itagüí

Tu PQRSDF AI26031718137605 ya tiene respuesta. Revisa el documento adjunto.

La información de tu solicitud fue la siguiente:

NÚMERO DE RADICADO	AI26031718137605
FECHA DE RADICADO	2026-03-17 08:37:53
ASUNTO	Remisión de oficio – Solicitud de bases de datos de establecimientos
TIPO DOCUMENTAL	Petición de Información
DOCUMENTO	Ver Documento

180-COE2604-14462

Responder encuesta

Si el botón no funciona, copia y pega este enlace en tu navegador:

https://sisged.itagui.gov.co/radicacionweb/pqrs/encuesta/3264c74e4ac602421eb02a4f014f4a69533df0cf562096d5604eef329b11fb30f19296fe404999e8bdfa5678205bfc8dc5c7a6a7e1925530a339l

Este es un mensaje automático. Por favor, no responda a este correo.

Alcaldía de Itagüí
Dirección: Carrera 51 51-55
Código postal: 055412
Sitio web: https://www.itagui.gov.co/
Correo: contactenos@itagui.gov.co
Teléfono: (+57) 604-3737676
Horarios: Lunes a Jueves: 07:00 a.m. a 12:30 p.m. - 01:30 p.m. a 05:00 p.m. Viernes: 07:00 a.m. a 12:30 p.m. - 01:30 p.m. a 04:00 p.m. Horario de Ventanilla Unica de Atención al Ciudadano, Arch 01:30 p.m. a 04:15 p.m. Viernes: 07:00 a.m. a 12:00 m. - 01:30 p.m. a 03:15 p.m

© Diseño desarrollado e implementación por

C<>DWEB



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co.

Alcaldía de Itagüí

AI26031718137605

Itagüí, 09 de abril de 2026

Señora
LUISA FERNANDA GOMEZ VILLEGAS
Subdirectora de Gestión Ambiental
CORANTIOQUIA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA – CORANTIOQUIA -
Dirección: CR 65 # 44 A - 32
Correo Electrónico: leidy_arenas@corantioquia.gov.co
Medellín, Antioquia

Asunto: Respuestas a las PQRDS No 26031718137605 del 17 de marzo del 2026

Cordial Saludo,

En atención al derecho de petición en el cual solicita lo siguiente:

(…) "En el marco del Contrato N°110-CNT2511-283, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA y la Corporación Interuniversitaria de Servicios – CIS, se adelantarán acciones de acompañamiento y asesoría técnica dirigidas a posibles generadores de residuos peligrosos (RESPEL), residuos posconsumo (llantas, baterías de plomo-ácido, pilas, envases de plaguicidas, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, medicamentos vencidos o parcialmente consumidos, entre otros), residuos de aceite de cocina usado (ACU) y propietarios de equipos que contengan o puedan contener bifenilos policlorados (PCB)." (…)

la Secretaría de Medio Ambiente se permite informar que a la fecha, el municipio no cuenta con una base de datos consolidada y estructurada correspondiente a posibles generadores de residuos peligrosos (RESPEL), residuos posconsumo (tales como llantas, baterías de plomo-ácido, pilas, envases de plaguicidas, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, medicamentos vencidos o parcialmente consumidos, entre otros), residuos de aceite de cocina usado (ACU) ni de equipos que contengan o puedan contener bifenilos policlorados (PCB), que permita atender de manera precisa la información solicitada.

No obstante, es importante indicar que actualmente la Secretaría de Medio Ambiente se encuentra en proceso de implementación del aplicativo web denominado Sistema de Información para el Registro, Evaluación y Seguimiento Ambiental (SIRESA), herramienta que tiene como objetivo centralizar, organizar y gestionar la información ambiental del municipio, incluyendo el registro de generadores de los diferentes tipos de residuos anteriormente mencionados.

Alcaldía de Itagüí

AI26031718137605

En este sentido, una vez el sistema entre en operación y se cuente con información consolidada y validada, esta podrá ser dispuesta para las entidades que la requieran, en el marco de las disposiciones legales vigentes y los principios de articulación interinstitucional.

Agradecemos su comprensión y reiteramos toda nuestra disposición para apoyar los procesos que contribuyan al fortalecimiento de la gestión integral de residuos en el territorio.

Cordialmente,

MAURICIO BEDOYA MONTOYA
Secretario de Medio Ambiente

WILDER BEDOYA VILLADA
Subsecretario del Medio Ambiente y Promoción de la cultura Ambiental

Proyectó:
Nicolas Vargas Sarmiento
Profesional Universitario
nicolas.vargas@itagui.gov.co